



Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública

COMUNA PARRAL

Fecha 20 de Noviembre de 2018 Lugar SALON PABLO NERUDA

Hora Inicio 15:15 Hrs. Hora Término 16:50 Hrs.

En el marco de la promulgación de la Ley Núm. 20.965 publicada en el diario oficial el 04/11/2016 que Permite la Creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública y que indica en el artículo 104 A que "en cada comuna existirá un Consejo Comunal de Seguridad Pública, que será un órgano consultivo del Alcalde en materias de seguridad, además de una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local" se desarrolla la actual sesión en conformidad con la nueva regulación.

Siendo las 15:15 Hrs. la Sra. Presidenta y Alcaldesa, Sra. Paula Retamal Urrutia saluda y da la bienvenida a todos.

Temas de la sesión:

TEMA : AVANCE EN PREPARACION DEL PLAN DE SEGURIDAD PUBLICA DE LA COMUNA DE PARRAL

Se trabaja en grupos, a fin de obtener ideas para trabajar las líneas de acción del Plan de Seguridad Pública, ya pre-definidas.

LINEAS DE ACCION

- 1.- Prevención de VIF y contra la mujer
- 2.- Prevención de delitos de mayor relevancia e incidencia en las áreas más vulnerables de la comuna.
- 3.- Fortalecimiento de la convivencia comunitaria
- 4.- Mejoramiento de Barrios Vulnerables
- 5.- Prevención de conductas infractoras de niños, niñas y adolescentes.
- 6.- Prevención de la violencia en las escuelas
- 7.- Prevención de la deserción escolar y promoción de la re inserción escolar
- 8.- Prevención y rehabilitación del consumo problemático de alcohol y drogas

Nota: Hasta aquí fueron proporcionadas por la SUBDERE

- 9.- Prevención del delito de abigeato, propia de Parral.

PROPUESTAS

LINEA 1 ; VIF Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

- 1.- Campaña de difusión en coordinación con el Centro de la Mujer

- 2.- Oferta programática de servicios públicos para recibir las denuncias
- 3.- Coordinación con Ministerio Público, y consensuar el Plan de Seguridad Pública Comunal con ellos.
- 4.- Taller de Prevención y promoción con jóvenes y estudiantes (para tomar el tema desde que son jóvenes)
- 5.- Replicar encuentros con padres y apoderados
- 6.- Fortalecer la denuncia segura

LINEA 2; DELITOS DE MAYOR RELEVANCIA

- 1.- Alarmas comunitarias
- 2.- Organizar a la comunidad, campañas preventivas mediante folletería y redes sociales
- 3.- Postular a sistemas de cámaras de vigilancia
- 4.- Fortalecer la Denuncia Segura
- 5.- Extensión del Programa de 4 a 7 a otros colegios

LINEA 3; ABIGEATO

- 1.- fiscalización en ferias y Ruta 5
- 2.- Difusión Denuncia Segura
- 3.- Controles preventivos con énfasis en fechas claves
- 4.- Rondas policiales en tiempos de fiestas
- 5.- Sensibilizar a la comunidad

LINEA 4; FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD

- 1.- Realizar talleres en la comunidad
- 2.- Asesorías para organizarse y postulación a proyectos
- 3.- Promover se entregue a Carabineros la información cuando se sale de vacaciones, para ser incluido en el libro de salidas; rondas
- 4.- Coordinación y comunicación entre vecinos; recuperar la vida de barrio.
- 5.- Identificar comunidades que ya estén estructuradas y sean validadas
- 6.- Postular para recuperación de espacios públicos
- 7.- Mejoramiento de la iluminación y áreas verdes
- 8.- Trabajo con Juntas de Vecinos, y hacer mesa territorial para que ellos entreguen sus propuestas e ideas

LINEA 5; PREVENCIÓN CONDUCTAS INFRACTORAS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

- 1.- Intervención en colegios, con alumnos y apoderados, focalización en hogares con mayor riesgo (SENDA)
- 2.- Capacitar e informar sobre responsabilidad penal adolescente

3.- Ocupar el tiempo libre en talleres que sean de interés en los jóvenes.

LÍNEA 6; PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN ESCUELAS

1.- Actualizar los Reglamentos de convivencia escolar. Lograr que sea más motivante, trabajar con profesores y apoderados.

LÍNEA 7; PREVENCIÓN DE LA DESERCIÓN ESCOLAR Y PROMOCIÓN DE LA RE INSCRIPCIÓN ESCOLAR

1.- Iniciativa DAEM con recursos de Pro Retención Liceo Federico Heise

2.- Charlas motivacionales

3.- Auto cuidado

4.- Protocolo de cancelación de matrícula y su incorporación a otro colegio.

5.- Dupla psico social del colegio que lo va a ver para traer de vuelta al niño al colegio

LÍNEA 8; PREVENCIÓN DEL CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS Y ALCOHOL

1.- Matner los talleres en colegios y extenderlos a la comunidad escolar completa

2.- Realizar campañas de difusión y supervisión

3.- Activar Red de Salud y talleres que coordine SENDA

Javiera Valdés señala que se va a sistematizar toda esta información, y agradece la colaboración prestada en esta reunión.

Notas:

1.- Estuvo presente don Carlos Norambuena, abogado y apoyo del Sr. Secretario Ejecutivo del Consejo. También la SECPLAN Srta. María Inés Soto; la profesional de SECPLAN Javiera Valdés. Gloria Mora, abogado de Jurídico, Mariela Soto de Salud, Cecilia Morales de DIDECO, Víctor Valverde, Director de Obras, Claudia Moreira, encargada de Medio ambiente.

2.- En representación del Jefe DAEM (I) vino Tatiana Sánchez. En representación del Mayor de Carabineros vino Williams Espinoza, teniente de Carabineros. En representación del Jefe del SAG vino Luciano Faundez. En representación de la Coordinadora de la OPD vino Angélica Toledo.

A continuación el listado con las firmas de los miembros permanentes del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Parral, donde expresan la conformidad con la presente acta :



Sra. Paula Retamal Urrutia
Alcaldeza Municipalidad de Parral

Sr. Jose Coll Martínez
Encargado Seguridad Pública
Gobernación de Linares


Sr. Juan Carlos Benavente Meza
Concejal Municipalidad de Parral



Sr. Claudio Bravo Araya
Concejal Municipalidad de Parral

M.A.
Sr. Dagoberto Morales
Representante COSOC

NO ASISTE
Sr. Hernán Godoy Espejo
Representante COSOC


Sr. Raúl Arancibia Bonniard
Comisario PDI






Sr. Claudio Rodríguez
Mayor de Carabineros
3ª Comisaría de Parral

NO ASISTE
Sr. Nelson Riquelme
Fiscal Jefe Ministerio Público

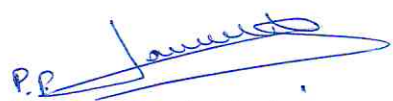

Sr. Juan Marcos Salazar Cordero
Coordinador SENDA


NO ASISTE
Sra. Ana María Leiva
Jefa Técnica Gendarmería Linares



Sr. Pablo Ibáñez
Jefe Comunal SAG


Srta. Catalina Soto Espinoza
Coordinadora Oficina OPD Parral,
Retiro, Longaví


Srta. Karol Labra H.
Coordinadora Centro de la Mujer


Sr. Mario García Martínez
Jefe DAEM Subrogante
LEDESMA GARCÍA MARTÍNEZ


Sr. Emilio Cisternas Hernández
Secretario Ejecutivo Consejo


Srta. Alejandra Román Clavijo
Ministro de Fe del Consejo